

Pharata Copani, 03 de marzo de 2025

OFICIO N° 03-2025-DIEI N° 702 PHARATA COPANI /ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.
PRESENTE.

ASUNTO : Remito Informe de Apertura de Año Escolar 2025 de la I.E.I.
N° 702 Pharata Copani

Es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacerle alcance el Informe de APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025, de la I.E.I. N° 702 PHARATA COPANI, del distrito de Ilave, ámbito de la UGEL EL COLLAO, el cual se realizó sin ninguna novedad, para mayor veracidad se adjunta la copia del acta correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Prof. Marleni Alanoca Ticoma
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

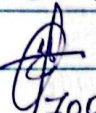
bre del presente año asume como directora (e) de la I.E.I. N° 702 Pharata Copani bajo el oficio multiple N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P donde indica en su asunto: Se autoriza para que asuma las funciones de director de I.E. de función.

Segundo: La señora Luz Marina Lima Quispe da la bienvenida a la profesora e indica que durante el presente año trabajaran de forma coordinada para la buena marcha de la institución educativa y por el bienestar de nuestros niños y niñas. Para lo cual los padres de familia damos posesión de cargo a la prof. Marleni Alanoca Ticona como directora (e) para el año 2025.

No habiendo más puntos que tratar se cierra el acta siendo horas once y treinta de la mañana del mismo día, mes y año para mayor veracidad abajo firman los presentes.


73811234


73811217


70045590





Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

Acta de Apertura del Año Escolar 2025

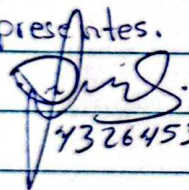
En la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno, siendo horas nueve de la mañana del día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco estando reunidos la directora (e) y padres de familia con la finalidad de dar apertura al año escolar 2025.

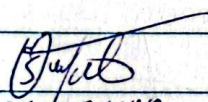
Primero La directora (e) previo saludo a todo los presentes realiza un breve informe sobre la RM. N° 556-2024 MINEDU aprueba la norma técnica denominada "Norma técnica para el año escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025"

Segundo: La directora (e) da por aperturado el año escolar 2025 en presencia de los padres y madres de familia como también pone en conocimiento que las labores escolares iniciará el día lunes 17 de marzo del presente año

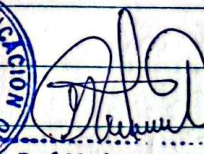
Tercero: Los padres y madres de familia se comprometen a apoyar a su hij(os) para el mejor logro de sus competencias de la misma forma se comprometen a apoyar en la implementación del aula para el buen inicio del año escolar 2025. Como también la directora (e) invoca al apoyo a todo los presentes durante todo el año para la buena marcha de la Institución Educativa.

No habiendo más puntos que tratar se cierra el acta siendo horas una de la tarde del mismo día, mes y año para mayor veracidad abajo firman los presentes.


73264532


76984448




Prof. Marleni Atanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)